



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

0002985

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.II.DJDL.G.12.0005571 del 18 de septiembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de mayo de 2013, se declaró la disolución de la compañía **JACLINE S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ing. Fresia Peñafiel Salguero, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Srta. Ana María Miranda Mendoza para el cargo de Liquidadora de la compañía **JACLINE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

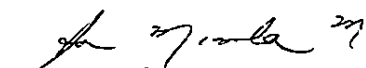
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

20 AGO 2015


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

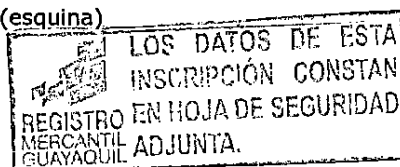
ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

20 AGO 2015


Srta. Ana María Miranda Mendoza
C.C. No. 091436196-9

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

DHM/ Exp. 108966/T. 30698



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.462
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.15.0002985, dictada el 20 de agosto del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS-SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía JACLINE S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ANA MARIA MIRANDA MENDOZA, de fojas 34.114 a 34.116, Registro de Nombramientos número 10.812.

ORDEN: 42462

•R00LUF99DLFLUM939C000JH0•

•SR0H199RV0H40DVGHZ00PD•

•SR6XP99QLUDN0UR60UX5HG•

•95HPRJ94RH09VLVGHJ00R50U•

Guayaquil, 26 de agosto de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1213290

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE CALAQUIL

03 SEP 2015

RECIBIDO

Hora

9:27

Firma

Genesis